



Arquitectura TI  
COLOMBIA

## CATALOGO DE SERVICIOS T.I



SUPERINTENDENCIA  
DE PUERTOS Y TRANSPORTE  
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Grupo de Informática y Estadística



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

## TABLA DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	AUTOR
1.0	11/09/2017	Grupo de Informática y Estadística



## TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

INTRODUCCIÓN .....	4
DEFINICIONES .....	5
<b>CATÁLOGO DE SERVICIOS</b> .....	7
<b>SERVICIO 1</b> .....	7
<b>SERVICIO 2</b> .....	9
<b>SERVICIO 3</b> .....	10
<b>SERVICIO 4</b> .....	14
<b>SERVICIO 5</b> .....	15
<b>SERVICIO 6</b> .....	17
<b>SERVICIO 7</b> .....	23
<b>SERVICIO 8</b> .....	25



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

## INTRODUCCIÓN

El catálogo de servicios de TI es la carta de navegación del área de tecnología de la Superintendencia de Puertos y Transporte donde se define y delimita cuales son los servicios que actualmente se prestan a través de aplicativos operativos.

El catálogo de servicios permite, estructurar, definir resultados, medir el alcance, posicional, optimizar y crear nuevos servicios de cara a la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos o vigilados de la entidad.



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

## DEFINICIONES

**ACTIVO:** Se refiere a cualquier información o sistema relacionado con el tratamiento de la misma que tenga valor para la organización.

**APLICACIONES CRITICAS:** Son las aplicaciones o sistemas de información que reciben este término porque previamente se encuentran clasificados como vital o necesarias para el buen funcionamiento de los procesos y procedimientos misionales.

**BRECHA:** Término que se utiliza para denominar la diferencia que se observa entre el mecanismo de seguridad que existe y la situación ideal para evitar que germinen vulnerabilidades que impacten el negocio de la Entidad.

**BUENAS PRACTICAS:** Son lineamientos que contiene los principios básicos y generales para el desarrollo de los productos o servicios de la organización para la satisfacción al cliente.

**CLASIFICACION DE LAS APLICACIONES:** Las aplicaciones se clasifican conforme los procesos de la entidad y son: Misional, Estratégico y de Apoyo.

**CONFIDENCIALIDAD:** Garantizar que todos los recursos informáticos estén protegidos contra uso no autorizado o revelaciones accidentales. Asegurar que la información sea accesible sólo a aquellas personas autorizadas a tener acceso a la misma.

**DATO:** Es una letra, número o símbolo que tiende a convertirse en información.

**DEPENDENCIAS:** Son los grupos que conforman la estructura organizacional de la Entidad.

**DISPONIBILIDAD:** Garantizar que la información se encuentre sólo a disposición de las personas, procesos o aplicaciones que deben tener acceso a ella y en el momento que así lo requieran.

**DOCUMENTO:** Es el medio físico que contiene la información que se quiere transmitir.

**INFORMACIÓN:** Se refiere a toda comunicación o representación de conocimiento como datos, en cualquier forma, con inclusión de formas textuales, numéricas, gráficas, cartográficas, narrativas o audiovisuales, y que es guardada en cualquier medio, ya sea magnético, en papel, en pantallas de computadoras, audiovisual u otro.

**INFORMACIÓN DIGITAL:** Cuando la información está almacenado en un medio magnético porque cuando se imprime se convierte en documento físico y en este último caso existe en el SGC la dependencia que define los lineamientos, normas, guías y estándares.



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

**INTEGRIDAD:** Establecer mecanismos y métodos de procesamiento para garantizar que toda la información que se maneje se encuentre libre de errores y/o corrupción por personas o procesos no autorizados. Salvaguardar que la información se mantenga con exactitud, tal como fue generada, sin ser manipulada ni alterada.

**PROCESOS CRITICOS:** Concepto que se utiliza para definir el conjunto de actividades o eventos que se ejecutan bajo ciertas circunstancias que inciden en los productos misionales de la entidad y en la satisfacción de los clientes.

**REQUERIMIENTO:** Necesidad de un servicio TIC que el usuario solicita a través del mecanismo definido por la organización en los procedimientos normalizados.

**SERVICIO:** Incluye los servicios profesionales para la instalación, mantenimiento, desarrollo, integración de software y adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de Hardware y soporte tanto de software como de hardware; así como de la plataforma tecnológica.

**SERVICIOS TIC:** El concepto de Servicio TIC consiste en dar soporte, de forma integrada y personalizada, a todas estas herramientas que necesita hoy en día el profesional de empresa para realizar su trabajo.

**SISTEMA DE INFORMACIÓN:** Se refiere a un conjunto independiente de recursos de información organizados para la recopilación, procesamiento, mantenimiento, transmisión y difusión de información según determinados procedimientos, tanto automatizados como manuales.

**SPT:** sigla formada por las iniciales de las siguientes palabras Superintendencia de Puertos y Transporte.

**TIC:** Conjunto de recursos, procedimientos y técnicas usadas en el procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, en la actualidad no solo una computadora hace referencia al procesamiento de la información. Internet forma parte de ese procesamiento que, quizás, se realice de manera distribuida y remota.

**USUARIO:** Persona que utiliza los recursos TIC y que interactúan de forma activa en un proceso, secuencia, código etc.



Arquitectura TI  
COLOMBIA

## CATÁLOGO DE SERVICIOS

---

### SERVICIO 1

**NOMBRE:** ACCIONES VIGILANCIA INSPECCIÓN

**DESCRIPCIÓN:**

Aplicación web que permite llevar el control y seguimiento de la programación de las visitas de inspección del área de tránsito para registrar información de comisorios, archivistas, trazabilidad, líderes, seguimientos y registro de hallazgos de auditoría encontrados.

**OBJETIVO:**

Llevar el seguimiento de las visitas programadas del área de Tránsito.

**CARACTERÍSTICA DEL SERVICIO:**

- Aplicación web
- Módulo de seguridad con usuario y contraseña.
- Perfil para comisorios, archivistas, trazabilidad, líderes, seguimiento de programación y analistas (registro de hallazgos)
- Pantalla responsive, para acceder desde cualquier dispositivo con acceso a internet.
- Módulo de consultas.
- Integración con sistema Orfeo, permite consulta directa de los radicados guardados en Orfeo.

**ALCANCE DE SERVICIO:**

Registro de información de comisorios, archivistas, trazabilidad, líderes, seguimiento y registro de hallazgos, relación con Orfeo para realizar consultas inmediatas.



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

- PROGRAMADOR – COMISORIOS: Registro de programaciones, además permite ingresar información de los comisorios.
- COMISORIOS: Ingresar información exclusiva de comisorios de las visitas de inspección.
- ARCHIVISTA: Ingresar información de archivo.
- TRAZABILIDAD: Ingresar información de la trazabilidad de la visita, incluyendo estado del informe, estados de expedientes, funcionarios y demás.
- LIDER: Ingresar la información del recibido a líderes.
- ANALISTA: Registrar los hallazgos encontrados en las visitas de acuerdo con su modalidad.
- SEGUIMIENTO VISITAS: Ingresar información de radicados y fechas en las cuales los regionales enviaron los informes vía correo o de forma física, además de la legalidad de los mismos.
- TODO: Acceso a ingresar toda la información de los perfiles mencionados anteriormente.
- ANALISTA – LIDER: Permite ingresar información de los hallazgos encontrados en las visitas y la información del recibido de los líderes.
- CONSULTA: Permite la consulta de la información contenida en la aplicación, no se puede ingresar, actualizar ni eliminar registros.
- TODO – AUDITORIA: Permite ingresar información de todos los perfiles y consultar el log de auditoría el cual contiene información de las personas que realizan cambios, ingresan información o eliminan registros.

#### **CANAL DE PRESTACIÓN:**

Aplicación

web:

[http://aplicaciones.supertransporte.gov.co/AccionesVigilancialInspeccion/app\\_Login/](http://aplicaciones.supertransporte.gov.co/AccionesVigilancialInspeccion/app_Login/)

#### **BENEFICIARIO:**

Delegada de Tránsito





---

## SERVICIO 2

**NOMBRE:** SOCIEDADES PORTUARIAS

**DESCRIPCIÓN:**

Herramienta que permite el registro de la información de los movimientos diarios realizados en los puertos, allí se registra información de turnos, movimiento de granel sólido, granel líquido, carga general y teu especificada en carga de exportación, importación, cabotaje y de tránsito.

También contiene un módulo para el registro de los desechos de las motonaves correspondientes a la ficha MARPOL.

**OBJETIVO:**

Obtener información directa con las sociedades portuarias del movimiento de carga diaria y los desechos de las motonaves correspondientes a la ficha MARPOL.

**CARACTERISTICA DEL SERVICIO:**

- Aplicación web
- Módulo de seguridad con usuario y contraseña.
- Perfil de ingreso de información para las Sociedades Portuarias.
- Perfil de consulta de información para la Supertransporte.
- Pantalla responsive, para acceder desde cualquier dispositivo con acceso a internet.
- Módulo de consultas.



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

#### **ALCANCE DE SERVICIO:**

Registro y consulta de información de los movimientos realizados en los puertos a nivel nacional, esta información se ingresa diariamente por las Sociedades Portuarias, también se registra la información de los desechos de las motonaves de forma mensual.

- Sociedades Portuarias: Perfil para que las sociedades portuarias registren la información diaria de los movimientos realizados en los puertos, posteriormente se les asignará los permisos para registrar la información concerniente a la ficha MARPOL.
- SPT: Perfil para consultar la información registrada por las sociedades portuarias referente a los movimientos de carga y posteriormente a la ficha MARPOL.

#### **CANAL DE PRESTACIÓN:**

Aplicación

web:

[http://aplicaciones.supertransporte.gov.co/SociedadesPortuarias/app\\_Login/](http://aplicaciones.supertransporte.gov.co/SociedadesPortuarias/app_Login/)

#### **BENEFICIARIO:**

Delegada de Puertos

---

## **SERVICIO 3**

**NOMBRE:** CONSOLA TAUX

#### **DESCRIPCIÓN:**

Sistema de Información que contiene la información de las obligaciones de los vigilados. Por medio de la Consola Taux, los vigilados pueden consultar el estado de las obligaciones (pagadas, Pendientes, en acuerdos de pagos, en títulos) y descargar los cupones de pago de aquellas obligaciones que están Pendientes por pagar.

La Consola Taux cuenta con los siguientes amplios módulos:



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

**Obligaciones:** Permite la generación de los cupones de pago de las obligaciones de tasa de vigilancia, multas administrativas y contribución especial cuota 1 y cuota 2, para que los vigilados puedan ingresar por medio del Nit y un código de seguridad a descargar los cupones sin depender de la SPT para su generación.

El sistema calcula automáticamente los intereses ya sea con tasa de usura para las tasas de vigilancia o contribución especial, o por interés fijo (12%) para multas administrativas (Indexación próximamente).

Se puede registrar obligaciones por parte del grupo de Financiera para la generación inmediata de cupones de pago.

**Acuerdos de pago:** Permite la creación de acuerdos de pago en todo su proceso, desde la creación del acuerdo, ingreso de las obligaciones que estarán incluidas en el acuerdo, cargue de documento autenticado del acuerdo, proyección y generación de cuota inicial, saldos diferidos, generación de cuotas mensuales, generación de cupones de pago para cuota inicial y cuotas mensuales por parte del vigilado, además de la conciliación de los pagos por medio de los multicash generados por el banco Occidente y conciliación de forma manual para pagos viejos realizados a la otra cuenta de la Entidad.

**Títulos:** Permite realizar el registro de títulos, obligaciones que se están pagando de forma parcial o total con los títulos, cálculo de intereses, días de mora, saldos. De igual forma la conciliación de los pagos de forma manual o por medio del multicash generado por el banco.

**Fotocopias y reintegros:** Permite la generación de cupón de pago para la entrega de fotocopias simples o auténticas, así mismo se puede descargar el cupón de pago para los reintegros que el funcionario requiera (celular, incapacidad, viáticos, entre otros.).

**Pagos:** Permite realizar la conciliación de las obligaciones, acuerdos de pago, títulos, fotocopias y reintegros que fueron pagadas en la cuenta del banco Occidente por medio de un cupón de pago generado por la Consola Taux, de esta forma con el Multicash que se genera del banco se realizan los cruces correspondientes a las referencias y se aplica el pago a las obligaciones del vigilado.

**Ingresos financieros 2016:** Modulo que permite registrar por parte de los vigilados la información financiera correspondiente al año 2016, de esta forma el grupo de financiera puede consultar la información registrada y generar la 2 cuota de la contribución especial.

**Mandamientos de pago:** Permite el registro de autos para obtener números consecutivos únicos, además de registro de mandamientos de pago, medidas cautelares para la generación



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

automática de formatos como: mandamiento de pago, comunicado al vigilado, medida cautelar, notificación a bancos.

Unificada: Permite la consulta de los listados de los títulos del banco agrario, además realiza consulta por NIT o razón social en diferentes bases, tales como: Consola Taux, Taux, base de coactivo, delegadas.

#### **OBJETIVO:**

Contener la información financiera de los pagos que realizan los vigilados por cada una de sus respectivas obligaciones, de esta forma se generan los cupones de pago de forma automática para que los vigilados la descarguen, posteriormente realizar la conciliación de los pagos por medio del multicash que entrega el banco.

#### **CARACTERISTICA DEL SERVICIO:**

- Aplicación web
- Módulo de seguridad con usuario y contraseña.
- Perfil de para funcionarios de la Supertransporte de acuerdo con el rol asignado.
- Perfil de consulta y generación de cupones de pago para los vigilados.
- Código de seguridad único para los vigilados, para el acceso al módulo correspondiente.
- Panel de consulta de todas las obligaciones relacionadas al vigilado.
- Consulta de histórico de obligaciones por estados (pagadas, generadas, disponibles, revocadas).
- Pantalla responsive, para acceder desde cualquier dispositivo con acceso a internet.
- Módulo de consultas, reportes y graficas.

#### **ALCANCE DE SERVICIO:**

- Acuerdos de Pago - Títulos – Adición: Perfil que permite creación y consulta de acuerdos de pago y títulos en todo su proceso, esto permite la generación de los correspondientes cupones de pago.



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

- Cargue Multicash: Perfil que permite realizar el cargue del archivo plano multicash generado por el banco occidente, al cargarlo a la Consola Taux, automáticamente cruza los pagos realizados y cambia su estado a PAGADO cuando la obligación queda saldada.
- Consultas Cupones Pago: Permite la consulta de los cupones de pago de las obligaciones.
- Cupones Adición – Edición: Permite crear y editar valores en los recibos de los cupones de pago.
- Cupones Edición: Permite editar valores en los recibos de los cupones de pago.
- Coactivo - Mandamientos Pago: Permite el registro de autos y la generación de los formatos de los documentos de mandamientos de pago, comunicación al vigilado, auto de medida cautelar y notificaciones a bancos.
- Jefe Coactivo: Permite editar resoluciones ingresadas y editar información de los autos ingresados con anterioridad por los funcionarios de coactivo.

#### **CANAL DE PRESTACIÓN:**

Aplicación web:

Funcionarios SPT: [http://aplicaciones.supertransporte.gov.co/ConsolaTaux/app\\_Login/](http://aplicaciones.supertransporte.gov.co/ConsolaTaux/app_Login/)

Vigilados: <http://aplicaciones.supertransporte.gov.co/ConsolaTaux/ConsultaCuponesPago/>

#### **BENEFICIARIO:**

Vigilados SPT, Grupo financiera, Grupo Coactivo, Grupo SIS.



Arquitectura TI  
COLOMBIA

---

## SERVICIO 4

**NOMBRE:** ESTADOS DE CUENTA IUIT

**DESCRIPCIÓN:**

Aplicativo mediante el cual, cualquier persona que conozca la placa de un vehículo público o particular, y que desee saber la cantidad, números, fecha y estado de los IUIT's impuestos a dicho automotor puede hacerlo a través de la página web de la entidad sin tener que acercarse al centro de conciliaciones.

**OBJETIVO:**

Evitar el trámite y la demora en las respuestas acerca del Estado de Cuenta que se solicitaba en la oficina de conciliación.

**CARACTERISTICA DEL SERVICIO:**

Fácil accesibilidad, fácil manejo, seguridad y rapidez.

**ALCANCE DE SERVICIO:**

Con el aplicativo el usuario se evita la espera y el trámite que se generaba con el método anterior.

**CANAL DE PRESTACIÓN:**

Página web de la entidad y entrega del estado a través de correo electrónico.

**BENEFICIARIO:**

Cualquier persona del común o quien esté interesado en presentar dicho estado ante alguna empresa o ente gubernamental.



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

**INDICADOR:**

Desde el momento de publicación de la aplicación (26 de Julio de 2016) a la fecha se han generado 112303 estados de cuenta electrónicos.

---

## SERVICIO 5

**NOMBRE:** FUENTES EXTERNAS - TERMINALES DE TRANSPORTE

**DESCRIPCIÓN:**

Software que permite a los terminales de transporte a nivel nacional reportar información de forma semanal de los despachos realizados, así mismo la información es analizada por el CEMAT para obtener estadísticas e indicadores.

El módulo de CONVENIOS permite la consulta de los convenios realizados con las empresas de transporte para autorizar el despacho de buses que se encuentren en el listado, estos convenios pueden ser consultados de forma publica en las temporadas altas.

**OBJETIVO:**

Obtener información de los despachos realizados en los diferentes Terminales de Transporte a nivel Nacional con periodicidad semanal. Con esta información el CEMAT analiza la información para generar estadísticas e indicadores.

De igual forma permitir la consulta de los convenios de transporte realizados con las empresas de transporte público en las temporadas altas para cubrir la demanda generada por los usuarios.



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

#### **CARACTERISTICA DEL SERVICIO:**

- Aplicación web
- Módulo de seguridad con usuario y contraseña.
- Perfil de ingreso de información por cargue masivo por los Terminales de Transporte.
- Perfil de consulta de información para la Supertransporte.
- Pantalla responsive, para acceder desde cualquier dispositivo con acceso a internet.
- Módulo de consultas y reportes de históricos de información cargada.

#### **ALCANCE DE SERVICIO:**

- Consulta: Permite consultar la información reportada de los terminales de transporte, así como de los convenios ejercidos con las empresas de transporte.
- Supervisor: Consulta de información reportada y del estado actual de cada terminal, permitía en su momento el cargue de archivos cuando los terminales presentaban dificultad.
- Terminales: Perfil asignado a los terminales de transporte para el cargue semanal de información por medio de archivos planos de los despachos realizados.

#### **CANAL DE PRESTACIÓN:**

Aplicación web: [http://aplicaciones.supertransporte.gov.co/Fuentes\\_Externas/app\\_Login/](http://aplicaciones.supertransporte.gov.co/Fuentes_Externas/app_Login/)

#### **BENEFICIARIO:**

Delegada de Transito, CEMAT





Arquitectura TI  
COLOMBIA

---

## SERVICIO 6

**NOMBRE:** VIGIA

**DESCRIPCIÓN:**

Es el Sistema Misional de la Superintendencia de Puertos y Transporte, a través del cual ejerce las funciones de Supervisión, Vigilancia y Control a las Empresas habilitadas registradas como Vigilados, en las modalidades: Terrestre Automotor, Aéreo, Marítimo, fluvial, carretero, férreo e infraestructura.

**OBJETIVO:**

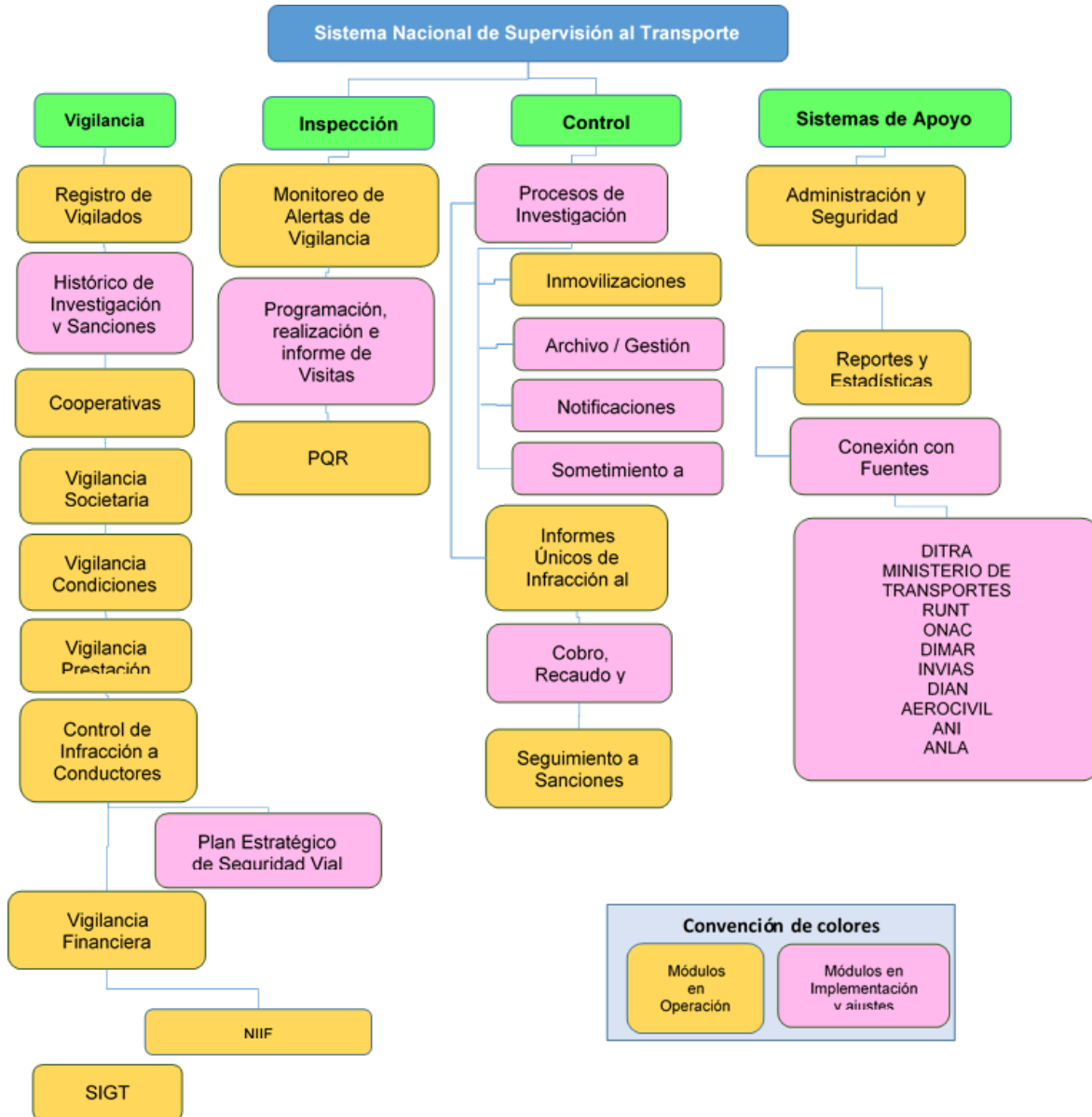
SISTEMA NACIONAL DE SUPERVISIÓN AL TRANSPORTE, tiene por objetivo permitir a las empresas habilitadas por el Ministerio de Transporte, registrar la información requerida por la SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE, y así, la SPT ejercer las funciones de vigilancia, inspección y control a cada uno de sus vigilados

**CARACTERISTICA DEL SERVICIO:**

- Optimiza el Control de la Operación de la Entidad
- Permite el registro de información en el sistema central en línea
- Administra las entregas del Vigilado para algunos de sus módulos permitiendo a la Supertransporte controlar las fechas de cumplimiento de las obligaciones del Vigilado.
- Genera alertas, de acuerdo al cumplimiento de las obligaciones de los Vigilados facilitando la labor de inspección y control del Funcionario.
- Genera indicadores financieros, de acuerdo a las parametrizaciones establecidas por la Entidad, según los rangos en los que debe encontrarse cada indicador.



ALCANCE DE SERVICIO:



REGISTRO DE VIGILADOS

Permite al Vigilado a través de formularios electrónicos, diligenciar y actualizar, información, como: datos generales, sedes, sector al que pertenece y servicios que presta.



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

## **MÓDULO SUBJETIVO**

El Vigilado registra la información societaria de la empresa como: datos de constitución, Cámara de Comercio, reuniones de la asamblea y Órganos de Administración.

## **MÓDULO ADMINISTRATIVO**

El vigilado de acuerdo con las entregas programadas por la Supertransporte, registra la información: salarial, seguridad social, personal administrativo y operativo.

## **VIGILANCIA FINANCIERA**

Módulo programable, en el que el Vigilado registra la información financiera, como: Pérdidas y Ganancia, Cliente, vencimiento y deudores; Propiedad, planta y equipo, entre otros. Finalmente, el sistema emite los indicadores financieros correspondientes.

## **INFRAESTRUCTURA**

En este módulo el Vigilado registra toda la información detallada de la infraestructura, por sede, a nivel 1 y 2 (componentes y subcomponentes) de la planta física, de acuerdo al Tipo de vigilado.

## **CONDICIONES DE HABILITACIÓN**

Registra información detallada de las condiciones de habilitación que debe cumplir para poder operar, de acuerdo a su Tipo de vigilado y Servicio asociado

## **CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO**

El Vigilado registra la información detallada correspondiente a la operación y al servicio, de acuerdo a su tipo de vigilado y servicio asociado.

## **COOPERATIVAS**

Permite generar los certificados de existencia y representación legal a las pre-cooperativas, cooperativas de trabajo asociado.

## **CONTROL DE INFRACCIONES A CONDUCTORES**

El Vigilado registra mensualmente la información de programas de control y seguimiento a infracciones al tránsito a los conductores.



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

## **HISTÓRICO DE INVESTIGACIÓN Y SANCIONES**

Permite consultar a través del Nit de la Empresa el historial de investigaciones y sanciones por rangos de fecha.

## **SISTEMAS DE APOYO**

Permite configurar y administrar el sistema, como: parametrización, de tablas maestras, creación de usuarios, perfiles, parámetros, etc.

## **REPORTES Y ESTADÍSTICAS**

Permite la generación de reportes consolidados y detallados referentes a la operación, procesamiento y validación de información, así como la relación de alertas identificadas en la ejecución de cada proceso

## **NIIF**

Módulo de INFORMACION FINANCIERA NIIF permite del cargue de la información de los formularios ESFA “Estado de Situación Financiera de Apertura” y NIIF en archivos Excel, en su modalidad consolidado, separado e individual y que contiene toda la información, descriptiva, narrativa y explicativa (Notas y revelaciones, texto y valores) con un componente de conversión a lenguaje XBRL

## **PLAN ESTRATÉGICO SEGURIDAD VIAL**

El módulo de seguridad vial (PESV) permitirá al vigilado, no vigilados y entidades del orden nacional, (Entidades que prestan servicio de transporte o conexas al transporte) realizar el registro de su Plan Estratégico de Seguridad Vial, según lo dispuesto por el Ministerio de Transporte.

El funcionario de la SPT puede verificar los contenidos del PESV, generar observaciones que den lugar a los ajustes pertinentes y generar el aval para emitir un concepto de aprobación.

Además, permite realizar el seguimiento del plan, por medio de un cronograma de actividades que debe planear y ejecutar el vigilado o la entidad que deba registrar el plan, el sistema controlará automáticamente el cumplimiento al cronograma mediante alertas, con el fin de programar las visitas de control de ser necesario.

## **INMOVILIZACIONES**

Este módulo permite a la Superintendencia de Puertos y Transportes agilizar el proceso para la entrega de vehículos inmovilizados, registrando y solicitando la entrega (Carga de



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

documentos que soporten que se subsanará el motivo de la inmovilización) a través de la página WEB de la entidad.

El módulo genera radicado de solicitud y permite al funcionario verificar los requisitos para la entrega, consultar reincidencias, generar autorización entrega de vehículo y su correspondiente acta. Además, realiza el seguimiento a los estados por los que atraviesa el proceso, incluyendo, su cierre o él envió al módulo de Proceso de investigación.

#### **NOTIFICACIONES**

Este módulo permite a la Superintendencia de Puertos y Transporte (SPT), controlar, verificar, notificar, clasificar, comunicar y publicar los actos administrativos generados.

A partir de la comunicación y notificación, se generan estadísticas, indicadores de gestión y alertas, con base en la normatividad legal vigente.

Este módulo está conectado con los Módulos de procesos de Investigación, Seguimiento a Sanciones, Sometimiento a Control, Cobro y Recaudo, Sistema de Gestión Documental y con demás módulos que requieren el control de las comunicaciones internas y/o Actos Administrativos que requieran ser comunicados, notificados o publicados.

#### **SOMETIMIENTO A CONTROL**

Este módulo permite controlar la medida administrativa contemplada en el artículo 85 de la Ley 222 de 1995, en donde ordena correctivos a las Empresas Vigiladas que estén en situación crítica de orden administrativo, jurídico, económico o contable.

Las empresas deberán presentar un plan de recuperación y mejoramiento (Plan de Salvamento), en el cual deberán programar un plan de actividades claras, precisas y exigibles para que puedan ser objeto de seguimiento y de acompañamiento por parte de la Supertransporte.

El módulo permite hacer seguimiento al Plan de Salvamento y a partir de éste levantar la medida por cumplimiento de los compromisos o sancionar por el incumplimiento.

#### **GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO**

El sistema de Gestión Documental permite gestionar la totalidad de procedimientos que exige un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA), e inter operar con otros aplicativos o sistemas administrativos y de gestión de la entidad.



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

Éste sistema será el eje central de todo el Sistema VIGIA, ya que permite la generación de expedientes virtuales de todo y cada uno de los documentos internos y externos que ingresen y salgan de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

### **COBRO, RECAUDO Y CARTERA**

Permite gestionar el proceso de cobro persuasivo y jurisdicción coactiva que aplica para todas las resoluciones por medio de las cuales la Superintendencia de Puertos y Transportes impone sanciones y liquida la contribución especial respectiva. Estas resoluciones deben encontrarse ejecutoriadas, desde la recepción de sanciones hasta la terminación del proceso y efectivo archivo del expediente.

El cobro persuasivo tiene como finalidad, la recuperación de la cartera, incluyendo los factores que la componen (capital, intereses y/o sanciones), o el aseguramiento del cumplimiento del pago mediante el otorgamiento de facilidades de pago con el lleno de los requisitos legales.

Por su parte el cobro coactivo tiene como finalidad obtener el pago forzado de las obligaciones a favor de la Superintendencia de Puertos y Transportes, inclusive mediante la venta en subasta pública de los bienes del deudor, cuando este ha sido renuente al pago voluntario de sus obligaciones, o el aseguramiento del cumplimiento del pago mediante el otorgamiento de facilidades de pago con el lleno de los requisitos legales.

### **SEGUIMIENTO A SANCIONES**

Este módulo permite hacer el seguimiento al cumplimiento de las sanciones impuestas por la Superintendencia de Puertos y Transporte y al desarrollo de los procesos administrativos sancionatorios, haciendo posible determinar el nivel de cumplimiento de las metas fijadas en la planeación.

Permite generar información que proporcione una perspectiva general del estado de los procesos administrativos sancionatorios y no sancionatorios de acuerdo con los diferentes procesos establecidos dentro de las normas procedimiento administrativo y tributario.

El modulo permite la verificación de forma general del estado de los procesos administrativos relacionados a las sanciones mediante la integración con los módulos de investigaciones, visitas, histórico de investigaciones, sometimiento a control, IUIT, cobro, recaudo y cartera y notificaciones.

### **MONITOREO DE PQR**



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

Este módulo permite establecer el mecanismo idóneo para la recepción, trámite y respuesta de las PQRS dentro de la Superintendencia de Puertos y Transporte, con el fin de automatizar y estandarizar la gestión de la misma para ofrecerles a los usuarios una respuesta satisfactoria en los tiempos estipulados por la Ley.

#### **CANAL DE PRESTACIÓN:**

1. Vía web
2. Call center
3. Ventanilla de Atención al ciudadano
4. Ventanilla única de radicación
5. Intranet

#### **BENEFICIARIO:**

1. Ciudadanía en general
2. Empresas habilitadas para la prestación de servicios
3. Terminales de transporte
4. Entidades del sector
5. Autoridades de tránsito
6. Funcionarios de la Superintendencia de Puertos y Transporte

---

## **SERVICIO 7**

**NOMBRE:** Organismos de Apoyo

#### **DESCRIPCIÓN:**

Aplicativo de administración de tarifas de los Organismos de apoyo al transporte tales como Centros de Diagnóstico Automotor (CDA), Centros de Reconocimiento a Conductores (CRC) y Centros de enseñanza Automovilística (CEA), donde los Homologados y recaudadores realizarán la administración de las tarifas en Colombia.



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

**OBJETIVO:**

Publicar e informar al ciudadano todas las tarifas que están actualmente vigentes en Colombia por cada uno de los establecimientos del Organismo de Apoyo.

**CARACTERISTICA DEL SERVICIO:**

Web, accesible desde la página web de la entidad con filtros de búsqueda y administración de las tarifas en la cuales solo los autorizados por la Supertransporte pueden, Ingresar, actualizar tarifas o cambiar de estado a un establecimiento.

**ALCANCE DE SERVICIO:**

El aplicativo está dirigido principalmente a todo ciudadano que desee conocer las tarifas oficiales o reglamentadas en Colombia.

**CANAL DE PRESTACIÓN:**

Se realiza por medio de la página web de la entidad en donde cada persona puede buscar por organismo de apoyo y por establecimiento, en el cual puede detallar la búsqueda por ciudad, departamento, servicio, rango de edad o tipo de servicio.

**BENEFICIARIO:**

Todos los ciudadanos de Colombia que desean saber en dónde y cuánto le costara el servicio.

**INDICADOR:**

27797 Accesos desde el 10 de Julio de 2017

---





**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

## SERVICIO 8

**NOMBRE:** Necesidad de Vehículos.

### DESCRIPCIÓN:

Aplicación que permite registrar la necesidad de vehículos que se requieran para transportar carga de puertos y empresas de acuerdo con la demanda que se presente en los paros camioneros, así mismo se toman decisiones y se suplen las necesidades de carga.

### OBJETIVO:

Consulta de información registrada por las empresas de carga y puertos de las necesidades de movimiento de carga almacenada por los eventos de paros camioneros.

### CARACTERISTICA DEL SERVICIO:

- Aplicación web
- Módulo de seguridad con usuario y contraseña.
- Perfil de ingreso de información para empresas de transporte de carga y Puertos.
- Perfil de consulta de información para la Supertransporte.
- Pantalla responsive, para acceder desde cualquier dispositivo con acceso a internet.
- Módulo de consultas y reportes de históricos de información cargada.

### ALCANCE DE SERVICIO:

Empresas de transporte de carga y Puertos: Registro de información de necesidad de vehículos para transporte de carga represada.

Supertransporte: Consulta de información registrada por las empresas de transporte de carga y puertos.

### CANAL DE PRESTACIÓN:

Aplicación web (se habilita únicamente en los paros camioneros)



**Arquitectura TI**  
**COLOMBIA**

**BENEFICIARIO:**

Empresas de transporte de carga, Puertos, Supertransporte, Ditra.